

## URKAMENDIAK EUSKAL HERRIAN PICOTAS EN EUSKAL HERRIA Situación y estado de las Picotas existentes en 2010

---

José Zufiaurre Goya  
Etniker-Gipuzkoa

---

Tras mi pequeño artículo sobre las picotas aún existentes en la provincia de Gipuzkoa, publicado en el número 22 de la revista *Euskonews*, de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, en 1999, me piden ahora la ampliación del estudio a toda el área de cultura tradicional euskaldun.

Este trabajo no pretende ser exhaustivo, sino una aproximación a tan interesante tema que, frente a la proliferación de estudios sobre diversos aspectos de nuestro patrimonio monumental, la bibliografía vasca ha dedicado poca atención a estos monumentos menores que, por otro lado, tan unidos están a la historia de nuestras villas.

De todas formas, debo aclarar que mi trabajo no ha consistido en hacer una investigación histórica de cada una de las Picotas, sino de recopilación de las existentes, tomando fotografías, datos y medidas de las mismas. Los datos históricos que pongo están tomados de publicaciones anteriores que se citan.

Por lo que acabo de decir, no pondré el nombre del autor bajo cada fotografía, puesto que todas las presentadas han sido realizadas por mí, a excepción de las que se indica su autor o procedencia.

Antes de entrar en las descripciones general e individuales sobre este tipo de monumentos, deseo traer aquí lo que don Salvador Velilla Córdoba dice en su libro *Privilegios de villazgo e insignias jurisdiccionales en Rioja Alavesa*.

Presenta hasta tres citas de otros tantos textos que se empeñan en circunscribir la antigua utilización de las picotas y la existencia actual de algunas, al área exclusivamente castellana, asegurando que en la zona Norte de la península no las hubo. Entre dichas citas la del Académico y Premio Nobel de Literatura, don Camilo José Cela, abundando en la misma teoría, escribe que “...*En Santander, Logroño y Soria, ni hay picotas, ni, que el vagabundo sepa, las hubo nunca*”.

Pues vaya si ha habido picotas en estas tres provincias, como lo atestiguan trabajos que han presentado otros tantos historiadores. En las de Araba, Gipuzkoa y Navarra, quedan aun en pie una veintena, que veremos en este trabajo.

## SIGNIFICADO Y USO DE LA PICOTA

**La Picota era un elemento de orden penal cuya existencia se extendió a casi toda Europa y posteriormente incluso a América. Su utilidad era la aplicación y ejecución de la pena impuesta al condenado en épocas entre los siglos XIII y XIX aproximadamente.**

Eran signos de las villas a las que se les había otorgado y poseían jurisdicción civil y penal, la que se conseguía después de haber pagado a las arcas reales el montante exigido para ello, a un tanto por cada vecino, lo que llevó a muchos pueblos a empobrecerse, teniendo que vender sus tierras comunales. Era, pues, a partir de haber logrado esta categoría en el orden administrativo, cuando se tenía el derecho de implantación de la picota en su término.

Pondré como ejemplo el de mi propio pueblo, Beasain, en la provincia de Gipuzkoa. En el “*Libro de Apeamiento*” elaborado por el escribano real tras la concesión del título de villa en el año 1615, tras los diversos nombramientos de Alcalde, Teniente de Alcalde, Regidores, Guarda y un largo etcétera, describe lo siguiente sobre el poder de Justicia de dicho Alcalde:

*“Y luego el dicho Alcalde en presencia de su merced del dicho señor Juez continuando su Posesión para buena administración de la Justicia mandó hacer Cárcel pública en la dicha Villa y que las llaves, grillos, cepos y demás instrumentos se entreguen por cuenta y razón al Alcaide de la dicha Cárcel.- Y luego el dicho Alcalde en presencia de su merced del dicho señor Juez continuando su Posesión mandó poner y alzar una horca en el sitio y campo que llaman Garitain que es parte pública y en el término de la dicha Villa”.*

Lo cual quiere decir que en 1616, al año siguiente de ser proclamada Villa, Beasain erigió su propia picota en lo alto del lugar, aun hoy conocido, de “Garitain”, que abarca términos de Beasain, Lazkao y Olaberria, existiendo hoy en este último un caserío con dicho nombre y los restos de otro que se quemó.

Fueron, pues, abundantes las picotas en Euskalerría, y una buena prueba de ello es este dato que tomo de la Enciclopedia General Ilustrada del País

Vasco, en que se dice que “...en las Juntas Generales de Guipúzcoa celebradas en Zarauz el 22 de noviembre de 1564, se tomó el acuerdo de que las villas que aun no tuvieran cárcel ni picota las hicieran a su costa antes de la siguiente Junta...”

Su nombre en euskera es “Urka”, “Urkabe” o “Urkamendi”, que quiere decir Horca o Patíbulo.

Se trataba de una columna de piedra, de fuste generalmente cilíndrico con remate cónico. Disponían de unas argollas o garfios de los que se colgaban los miembros de los ajusticiados. En otros casos, sobre el fuste y bajo el remate superior, tenían la pieza más importante de la picota, consistente en cuatro brazos horizontales, llamados perrillos, rematados con figuras de caras de animales, de los que se colgaba a los ajusticiados.



También era utilizada la Picota para aplicar otros correctivos más leves, como colgar a la vista de todos los instrumentos de peso fraudulentos de los molineros, panaderos, carniceros y comerciantes estafadores para que el vecindario conociera su falta de honradez. También se ponía a sus dueños y a los malhechores y ladrones en deshonra pública, teniéndoles atados unas horas como castigo por defraudar con sus pesos, mezclar demasiado salvado en el pan o haber realizado alguna fechoría, incluso untándoles el torso con miel para que las abejas y los insectos les mortificaran.

A este respecto, en viaje que tuve ocasión de hacer por las repúblicas bálticas, en Vilnius, la capital de Lituania, la guía nos llevó a un mirador situado en una pequeña colina y nos dijo que en aquel lugar estuvo situada antiguamente la *“columna de la vergüenza”*. Es evidente que se trataba de lo que nosotros llamamos Picota pues, como hemos dicho más arriba, también aquí se ataba a los malhechores primerizos o de pequeña culpa, durante unas horas para su vergüenza ante el pueblo.

Otro castigo que se aplicaba en la picota era el de cortar a los malhechores las puntas de sus orejas, para que fueran reconocidos por todos como tales. De ahí viene el apelativo de *“Belarrimotza”* que, aunque en un principio era para designar a los malhechores, después de 200 años se ha desvirtuado aplicándolo a quienes no quieren hablar en euskera. De niños, nos llamaban así nuestros padres cuando nos poníamos a hablar entre los hermanos en castellano.

Aunque este corte de orejas podía llevarse a cabo dando un machetazo sobre cualquier superficie, la Picota de Armandegi, en Gipuzkoa, es la única por mi conocida que muestra en su fuste el hueco donde se le introducía la cara al reo, quedando fuera sus dos orejas y así poder cercenar su parte superior.

## PICOTAS Y ROLLOS

Tanto en algunos artículos como en estudios anteriores se ha solido confundir el significado de las palabras, *“Rollo”* y *“Picota”*, pareciendo que son dos nombres de un mismo elemento. Veamos lo que dice Fernando Videgain Agós en el número 274 de la publicación *“Navarra”*, editada por la Diputación Foral de ese territorio.

*“Para que no se califique de idénticos al rollo y a la picota, podemos hacer constar que –en sus primeros tiempos- el rollo no fue lugar de ejecución sino límite indicador de la jurisdicción municipal y aun símbolo de su remota antigüedad... Correspondió la picota, por el contrario, a la condición de villas con vida municipal propia y autonomía administrativa; y fue desde un principio signo de jurisdicción penal.*

*Con el transcurso de los años muchos rollos –símbolos de la libertad comunal y límites de jurisdicción- fueron convertidos en picotas. Fue este un proceso*

*lógico, como lógica será la posterior evolución de algunas de las picotas en cruces terminales, sirviendo aquellas de fuste a la cruz cimera.*

*Digamos por último que, al igual que muchas cruces de término, en la Edad Media se ponían las horcas o picotas a la salida de los pueblos en una encrucijada. Se temía, sin duda, que el alma de los que morían en suplicio pudieran volver al pueblo y seguir haciendo mal, cosa que no le era dado hacer si se encontraba en una encrucijada que confundiera la dirección que debía seguir.”*

Así pues, vemos que el Rollo era un elemento que se colocaba a la entrada de los pueblos, al borde del camino, para indicar precisamente el inicio del término territorial de los mismos.

Sin embargo la Picota era el lugar de ajusticiamiento que erigían las villas que, como tales, disponían de poder civil y penal.

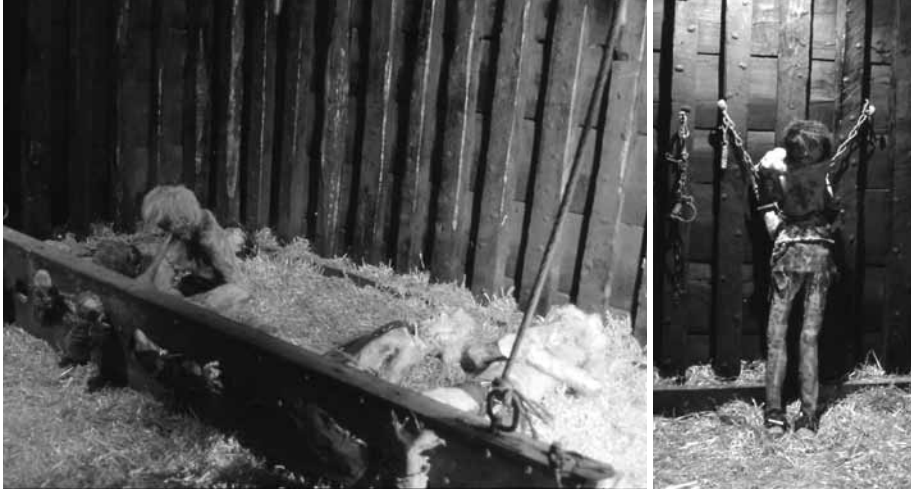
En otras naciones europeas también utilizaron diferentes picotas, si bien sus denominaciones son la “Columna de Roldán” en Alemania y derivaciones de la palabra “Pilori”, que es como se le llamaba en Francia, “Pylory” en Inglaterra, “Berlina” en Italia o “Pelourinho” en Portugal. En Navarra mismo hubo un tiempo, según Videgain Agós, en que a la picota se llamaba “Pellerique”. Podemos traer como ejemplo las ordenanzas de Lesaka de 1429, que se refieren a los acusados de falso testimonio y mandan que sean colocados en pellerique, azotados y luego desterrados.

Algunas que aparecen en los gráficos son de madera. Unas la forman un panel de tablones colocado contra la pared y situado en algún local o sótano dedicado a cárcel, en cuya parte superior cuelgan dos o más argollas. Otras son a modo de cepos que sujetaban al condenado por el cuello o por los pies. Básicamente eran dos gruesos tablones unidos con una bisagra, con medios huecos cada uno, que al juntarse aprisionaban los miembros del condenado.

De este estilo ha habido varios cepos en Guipúzcoa, pero el que aún se conserva es el de Zerain, que está dentro de la cárcel en el bajo del ayuntamiento y data de 1711.

En algunas localidades no disponían de la esbelta columna de piedra de la que colgaban las argollas, pero éstas solían estar colocadas en una pared o poste de alguna casa importante del señor del lugar, e incluso de la pared exterior de la iglesia como en la localidad gipuzkoana de Marín (Eskoriatza), que luego veremos.

De todas formas, a finales del siglo XVIII eran ya muchas las Picotas que no se utilizaban en su cometido inicial, dado que el poder feudal y real iban perdiendo adeptos, a favor de los derechos del hombre. No era este un sentimiento exclusivo de los vascos y de los españoles, pues no hay que olvidar que



Escenificación de dos formas de tener presos a los ajusticiados en la cárcel de Zeraín.

la revolución francesa se llevó a cabo con los mismos fines, instituyéndose la República en 1792.

Así pues, las cortes de Cádiz decretaron el 6 de agosto del año 1811 la abolición de los *“Privilegios exclusivos, privados y prohibitivos procedentes de señorío”*, por lo que muchas picotas fueron desapareciendo por tratarse de vestigios del poder feudal.

Pero como quiera que muchos ayuntamientos no destruyeron sus Picotas, nuevamente volvieron a promulgar el 26 de mayo de 1813 un decreto por el que *“Se mandan quitar todos los signos de vasallaje que hubiere en los pueblos”*. No tuvo este decreto más suerte que el anterior debido al arraigo que estos monumentos tenían entre la población, por lo que se repitió el mandato el 27 de enero de 1837.

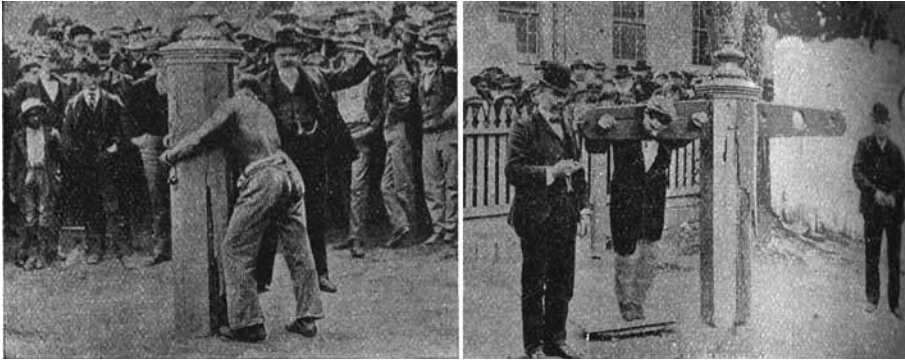
Muchas villas procedieron a la demolición de sus Picotas, pero aun hubo bastantes que siguieron haciendo caso omiso de los decretos y hoy las conservan como monumentos históricos e incluso, en algunos casos, artísticos. En tierras castellanas las hay verdaderamente hermosas como, por ejemplo, la de Villalón de Campos, de tres cuerpos, iniciada en el período gótico y terminada en estilo renacentista.

También en el área de cultura tradicional vasca se mantuvieron en pie numerosas Picotas, pero muy pocas para las que existieron. No hay más que fijarse en la cantidad de pueblos en cuyos términos aparecen topónimos como *“Urkamendi”, “Urkamuño”, “Urkasoro”, “Urkazarra”, “Urkabide”, “Urkaundieta”, “Urkainaldea”* y otros derivados más que denotan la existencia de patibulos.

Parece que algunas de las Picotas de columna o rollo se pudieron salvar del derribo debido a que, tiempo antes del citado decreto de 1811, ya no se utilizaban en su primitiva función, y habían sido cristianizadas mediante la colocación de una cruz de hierro forjado, e incluso de piedra, en la cúspide de su aguja. Así cuando llegó la orden de derribarlas fueron tomadas por cruces en lugar de picotas.

Pero cabe reseñar que mientras en Europa dejaron de utilizarse hace ya doscientos años, a principios del siglo XX en Estados Unidos se restableció temporalmente la pena de exposición en la picota, cosa que atestiguan las siguientes imágenes, tomadas del diccionario Espasa.

Veamos, pues, las que he podido localizar, fotografiar y medir tras el estudio de diversos documentos y escritos anteriores, así como de conversaciones con personas de los diferentes pueblos. El orden en que las presento es el de mis visitas a las mismas.



Picotas de Wilmington, en EE. UU.



Juan de Garay funda Buenos Aires ante la Picota y la Cruz.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS ROLLOS Y PICOTAS



### URKAMENDIAK EUSKALERRIAN

#### ARABA

- 1- Alegria-Dulantzi
- 2- Elburgo
- 3- Foronda
- 4- Mendoza
- 5- Añana-Gesaltza
- 6- Villanañe
- 7- Lalastra
- 8- Tuyo
- 9- Berantevilla
- 10- Salinillas de Buradón
- 11- Elziego
- 12- Elvillar
- 13- Lanciego

#### BENAFARROA

#### BIZKAIA

#### GIPUZKOA

- 1- Gaviria
- 2- Ezkio-Itsaso
- 3- Segura
- 4- Zerain
- 5- Marín

#### LAPURDI

- 1- Baiona

#### NAFARROA

- 1- Desojo
- 2- Sansomain
- 3- Villava
- 4- Ibiricu de Egües
- 5- Lakunza

#### ZUBEROA



## PROVINCIA DE ÁLAVA

### Picota de Alegría-Dulantzi

Según describe don Esteban Martínez en su obra “Cruceros en Álava”, la picota que se halla en este pueblo situado a 14 kilómetros de Vitoria-Gasteiz, inicialmente era un rollo que simbolizaba la libertad comunal, jurisdicción y antigüedad de la villa.

Al igual que en otros muchos lugares, este rollo pudo haberse convertido posteriormente en picota, por lo que hoy día los lugareños le llaman “la Picota”.

También como en otros lugares, a lo largo del tiempo ha ido ocupando distintos lugares en la villa. Parece ser que inicialmente estuvo a las afueras del pueblo, luego la conocieron en el centro de la plaza, y hoy día está en un rincón de la Plaza de la Fortaleza, junto al edificio del Ayuntamiento y cerca de la parroquia de San Blas, a donde fue trasladada el 31 de mayo de 1983.

Excepto la cruz cimera, todo el conjunto es de piedra arenisca y los datos que le he tomado son los siguientes. Es de base cuadrangular, con tres gradas de 210x10; 150x18 y 104x19 cm de lado y alto respectivamente; posee pequeño plinto de 39 cm de diámetro por 8 de altura, sobre el que se asienta el fuste, de un solo tambor, con éntasis, de 35 cm en la base y 26 en su parte superior, y una altura de tres metros. Posee un capitel parecido al toscano con ábaco, sobre el que está la cúspide troncopiramidal de 20 y 13 cm por 20 de alto. Todo el conjunto está rematado por una cruz de hierro forjado, con las puntas flordelisadas, con una altura de un metro y 64 cm de punta a punta de sus brazos. Además, en el centro de la cruz tiene una veleta. La altura total del conjunto es de 4,90 metros.



Picota de Alegría-Dulantzi

## Picota de Elburgo

Al finalizar el Sr. Martínez su descripción de la picota de Alegría Dulantzi, dice que en el cercano pueblo de Elburgo existe otro rollo de época y características iguales al anterior, pero convertido hoy en cruz por lo que nadie lo considera picota.

Sin embargo, tras el correspondiente expediente incoado, por resolución de 23 de junio de 1993, el Viceconsejero de Cultura del Gobierno Vasco acordó la “... inclusión en el Inventario General de Patrimonio Cultural Vasco con la categoría de Monumento la picota de Elburgo”.

Excepto la cruz cimera, todo el conjunto es de piedra arenisca y los datos que le he tomado son los siguientes. Posee cuatro gradas cuadrangulares con dimensiones, de mayor a menor, de 280x40; 210x17; 155x20 y 85x15 cm de lado y alto respectivamente. Sobre las gradas, arranca con una basa cuadrada de 45 cm de lado por 80 de alto, sobre la que está el plinto de 45 cm de diámetro por 12 de alto. El fuste cilíndrico, de un solo tambor, tiene 30 cm de diámetro y una altura de 1,64 metros. Posee un capitel toscano con ábaco que en conjunto miden 39 cm de lado por 35 de alto, sobre el que está la cúspide troncocónica de 25 cm de base por 25 de alto. Todo el conjunto está rematado por una cruz de hierro forjado, con las puntas flordelisadas, con una altura de 74 cm y 38 cm de punta a punta de sus brazos. Además, en el centro de la cruz tiene una veleta. La altura total del conjunto es de 3,80 metros.



Picota de Elburgo

### **Picota de Foronda**

Se conserva la antigua picota en el centro de este pequeño pueblo, en cuyo término se halla el aeropuerto del mismo nombre.

La Picota de Foronda se encuentra junto a la Iglesia de San Martín y la fuente abrevadero de la villa. El conjunto es de piedra arenisca y los datos que le he tomado son los siguientes. Posee una grada redonda, enterrada en el suelo casi en su totalidad, de 180 cm de diámetro y 7 de alto. Sobre la grada está la basa cuadrada de 57 cm de lado por 21 de alto. El fuste es monolítico y redondo, con una ligera disminución del diámetro que va de 46 cm en su base a 35 en su parte superior, con una altura de 3,10 metros. Posee un capitel parecido al toscano sin ábaco que en conjunto miden 53 cm de diámetro por 30 de alto. Sobre este capitel dispone de una singular cúspide troncocónica de 40 cm de diámetro en su base y 16 en la cúspide, con una altura de 97 cm. Además está rematada con una bola aplastada de 25 cm de diámetro por 17 de alto. La altura total del conjunto es de 4,82 metros.

Por las roturas que se observan en la parte superior de su capitel, podría pensarse que de aquí pendían los grilletes para sujetar a los ajusticiados.



Picota de Foronda

## Picota de Mendoza

En la villa de Mendoza se conserva la antigua picota, que data del siglo XVI, donde se ejecutaban las sentencias dictadas por los jueces; y se encuentra situada en el centro del pueblo, a corta distancia de la Torre de Mendoza y cerca del Centro Social. Aún se conservan los garfios y argollas utilizados para sujetar a los presos.

Todas las piezas de esta picota están hechas de piedra arenisca y los datos que le he tomado son los siguientes. Posee cinco gradas cuadrangulares con dimensiones, de mayor a menor, de 270x19; 202x18; 140x20; 78x17 y 47x15 cm de lado y alto respectivamente. Tiene fuste octogonal compuesto por 12 tambores, que se inscriben en un diámetro de 60 cm y completan entre todos una altura de 2,03 metros. Sobre el fuste se halla la pieza en que están labradas las cabezas de los cuatro perrillos, contrapuestos en cruz, y en el lado guardado por las ramas de los árboles tiene los escudos de armas de los Mendoza y Hurtado. La cúspide, sobre un irregular ábaco, es de forma troncopiramidal, de 50 cm en su base y 80 de alto, pero en sus cuatro lados posee adosados otros tantos torreones. Entre el 6º y 7º tambores cuelgan los garfios con que se sujetaba en la picota a los malhechores a la vergüenza pública. La altura total del conjunto es de 3,80 metros.



Picota de Mendoza



Perrillos labrados en la pieza sobre el fuste



Garfios que cuelgan del fuste

### Picota de Añana-Gesaltza

La picota de Añana-Gesaltza está en un cruce de caminos, en la parte alta de la villa, en el punto de inicio de la subida al monte.

Todo el conjunto es de piedra arenisca, excepto la cruz cimera que es de hierro forjado. Las dos gradas cuadradas que posee tienen unas dimensiones de 200x50 y 122x39 cm de lado y alto respectivamente, pero son de época muy posterior al resto del monumento. El fuste es ciertamente original, pues está formado por cuatro tambores diferentes los tres superiores del inferior; el primero es de sección octogonal, inscrito en un diámetro de 43 cm por 1,50 metros de alto, y está muy erosionado; los otros tres son de sección rectangular con la mitad de un redondo en cada uno de sus lados mayores, y sus dimensiones son 52 cm de ancho por 40 de fondo, siendo las alturas de 34 - 42 y 34 cm respectivamente. El tambor central de estos tres, que es el más alto, tiene labrado en su frente el escudo de armas de los Sarmiento y, por su forma, hace pensar que está colocado en sentido invertido. Como cúspide tiene una pieza redonda, algo moldurada, de 68 cm de diámetro por 16 de alto, en cuyos extremos de ambos ejes sobresalen cuatro perrillos sin cabeza. Sobre la cúspide tiene una cruz de hierro forjado, tremolada, de 56 cm de alto y 36 entre ambos brazos. La altura total del monumento es de 4,20 metros.



Picota de Añana-Gesañtz



Perrillos labrados en la pieza cúspide y cruz de hierro forjado

## Picota de Villanañe

Esta picota se halla hoy en el centro del llamado barrio de abajo del pueblo y figura en el escudo de armas de la villa. Era donde se administraba la justicia de todo el valle.

La totalidad del conjunto es de piedra arenisca y los datos que le he tomado son los siguientes. Posee tres gradas redondas con dimensiones, de mayor a menor, de 240x13; 185x32 y 140x33 cm de diámetro y alto respectivamente. Sobre las gradas, posee una basa rectangular de 55x30 cm de lado y 30 de alto, sobre la que está el fuste cilíndrico, de un solo tambor, que tiene 45 cm de diámetro y una altura de 2,10 metros. Posee una pequeña moldura a modo de capitel, sobre la que está la pieza con los cuatro perrillos, pero también aquí sin cabezas, que mide 62 cm de diámetro exterior por 25 de alto. La cúspide está formada por un cilindro que termina en punta troncopiramidal de seis caras, de 38 cm de diámetro por 55 de alto. La altura total del conjunto es de 3,90 metros.



Picota de Villanañe

### Picota de Lalastra

El monumento está unos 500 metros antes del pueblo en lo alto de la colina que se conoce como el Alto del Valle, a la derecha del camino. Junto al mismo hay una placa con un escrito que dice: *“Rollo o Crucero”. Siglo XVI. En sus orígenes, los rollos fueron erigidos para indicar el límite jurisdiccional municipal, como signo de libertad comunal y símbolo de la remota antigüedad del valle. Posteriormente, este rollo fue cristianizado con la cruz de hierro, convirtiéndose en una Cruz de Término.”*

Pero según he leído en algún otro escrito también fue usado como picota, por lo que aporto sus datos y fotografía.

Esta totalmente construido con piedra arenisca, excepto la cruz cimera que es de hierro forjado. Las tres gradas cuadradas que tiene miden 253x34 y 197x26 y 140x26 cm de lado y alto respectivamente. Posee una basa parecida a dos pequeñas gradas de 45 y 35 cm de lado y 8,5 y 8 de alto respectivamente. El fuste estuvo formado por un solo tambor redondo, aunque fue roto y en la actualidad está montado con tres trozos, cuyas dimensiones son 34 y 27 cm los diámetros inferior y superior, con una altura de 2,20 metros. No tiene cúspide, por lo que directamente sobre el fuste está colocada la cruz de hierro forjado de 37 cm de altura y 24 de punta a punta de los brazos. Así pues, la altura total del monumento es de 3,43 metros.



Rollo o Picota de Lalastra

## Picota de Tuyo

La Picota de Tuyo está situada en la misma orilla de la carretera, cerca de la Iglesia. Este es otro de los monumentos que algún autor ha mencionado como Rollo, cuando sus dos argollas dan fe de su utilización como Picota.

Todo el monumento es de piedra arenisca, ejecutado en una sola pieza excepto la grada de base. Posee una grada cuadrada de 160 cm de lado por 21 de alto, que es de construcción posterior a la propia picota. El fuste de una sola pieza, en su parte inferior es cuadrado, de 53 cm. de lado por 50 de alto, siguiendo luego redondo en una altura de 2,00 metros. Tiene una cúspide cónica, redondeada en su parte superior en un diámetro de 17 cm, y su altura es de 42. La altura total del monumento es de 3,15 metros. Al inicio de la cúspide cónica, posee dos argollas colgantes opuestas. En el frontal del fuste tiene una inscripción cuyos últimos caracteres son 177 y una parte rota, por lo que podía señalar un año del siglo XVIII.



Picota de Tuyo



Argolla que tiene a ambos lados la Picota



Inscripción y dibujo bajo las argollas



### Rollo de Berantevilla

Esteban Martínez dice que se trata de un rollo, hoy crucero. Se encuentra a la izquierda de la carretera, a la salida de la villa hacia Treviño.

El monumento es de piedra arenisca, si bien las reparadas gradas son de calidad distinta al fuste. Posee cuatro gradas cuadradas, con muchas partes nuevas, cuyas dimensiones son 330x15; 270x22; 210x20 y 140x20 cm de lado y alto respectivamente. La basa sobre la que se asienta el fuste es una pirámide escalonada, de 78 y 46 cm de lados inferior y superior por 36 de alto. Posee plinto de 43 cm de diámetro por 16 de alto. El fuste consta de 16 caras inscritas en un círculo de 35 cm con una altura de 3,00 metros. La cúspide, de forma troncocónica, sobresale en su base sobre el fuste, pues tiene diámetros de 39 y 19 cm por 30 de alto. Todo este conjunto está coronado por una estrecha cruz de hierro forjado, de 75 cm de altura por 17 de ancho entre las puntas de sus brazos. La altura total del monumento es de 5,34 metros.



Rollo o Picota de Berantevilla

### **Picota de Salinillas de Buradón**

La picota de Salinillas de Buradón se encuentra en el monte, en el lugar llamado el alto de la picota, en el límite con Briñas. Situado sobre la carretera de Vitoria-Gasteiz a Logroño, al poco de pasar la Conchas de Haro, cerca del lugar llamado El Portal de la Rioja.

La totalidad del monumento es de piedra arenisca. Tiene una grada redonda de 105 cm de diámetro por 42 de alto. El grueso fuste cilíndrico está formado por siete tambores de diferentes espesores, en el que solamente el segundo es de una sola pieza, puesto que el resto lo forman cuatro piezas labradas en sectores. Las dimensiones del fuste son 90 cm de diámetro y 2,50 metros de altura. Sobre el séptimo tambor están los cuatro perrillos en cruz, de 25 cm de alto y 15 de sobresalientes del fuste, sujetos con otros tantos sectores. La cúspide troncocónica arranca sobre los perrillos con un diámetro de 90 cm, yendo a morir en 30 y con una altura de 65 cm. La altura total de la picota es de 3,82 metros.



Picota de Salinillas de Buradón

## Picota de Elciego

La Picota de Elciego está al final del Paseo del Marqués de Riscal y en la villa es conocida como la "Pinota".

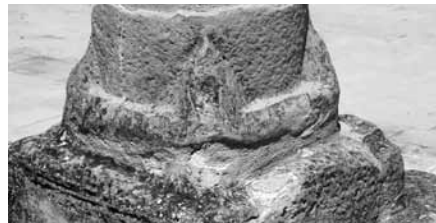
Todo el conjunto monumental está elaborado con piedra arenisca. Se asienta sobre tres gradas cuadrangulares de 237x12; 180x17 y 117x18 cm de lado y altura respectivamente. Sobre ellas posee una basa cuadrada, moldurada, de 70 cm de lado por 20 de alto, donde descansa el primer tambor del fuste, que tiene labradas cuatro especies de uñas en cruz como puede verse en la fotografía de detalle. El fuste cilíndrico está compuesto por otros cuatro tambores de 48 cm de diámetro con una altura total de 1,85 metros. Sobre el fuste tiene una especie de tapa redonda de 58 cm de diámetro por 12 de alto, en cuya cara inferior están labrados ocho arquillos. La alta cúspide es de forma troncocónica con diámetros que van de 43 a 17 cm y 110 de alto. Está aplanada en el frente en su mitad superior y tiene un agujero que, posiblemente fuera para colgar los grilletes. La altura total del monumento es de 3,74 metros.



Picota de Elciego



Detalle de la cúspide con el agujero y de su arqueada base



Detalle de la original base

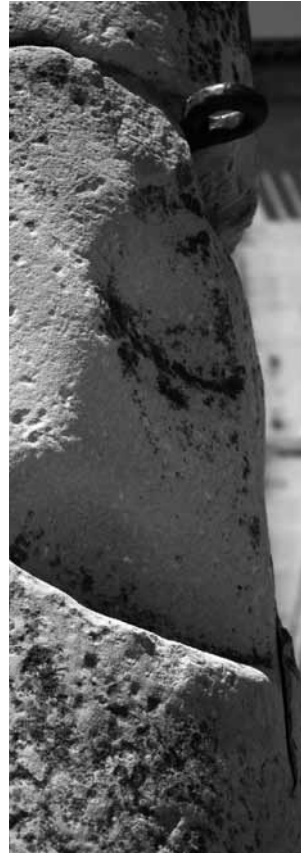
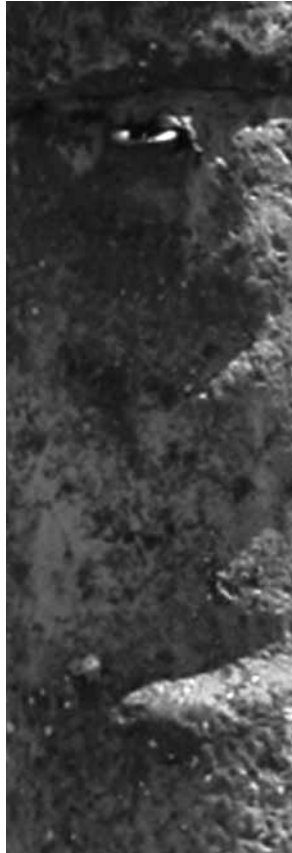
## Picota de Elvillar

La Picota de Elvillar se encuentra a la entrada de la villa, en la bifurcación de dos calles bajo la iglesia. Todo el monumento es de piedra arenisca.

Posee una grada cuadrada, hoy empotrada en el suelo, de 150 cm de lado y 22 de alto. Sobre la grada tiene una basa, también cuadrada, de 92 cm de lado y 28 de alto, sobre la que se asienta el plinto de 80 cm de diámetro por 22 de alto. El fuste está formado por dos tambores cilíndricos de 50 cm de diámetro, con alturas de 1,50 metros el inferior y 1,20 el superior. La cúspide está formada por dos bolas aplastadas, de 50 cm de diámetro por 20 de alto cada una. Quizás estuvo cristianizada en un tiempo, puesto que del centro de su cúspide sale un corto trozo de varilla de hierro. En la unión de ambos tambores del fuste dispone de dos argollas contrapuestas, bajo cada una de las cuales el tambor inferior tiene un hueco, que pudo servir para introducir la cara y cortar al ajusticiado las puntas de las orejas. La altura total del monumento es de 3,82 metros.



Picota de Elvillar



Anillas a medio fuste. ¿Los huecos son para sujetar la cara y cortar las orejas?

## Picota de Lanciego

La Picota de Lanciego está en el término denominado “la horca”, a la entrada de la villa viniendo de Assa, justo en la orilla derecha de la carretera.

Está construida con piedra arenisca. Tiene de base dos gradas cuadradas de 160x34 y 100x22 cm de lado y altura respectivamente. El fuste, que se asienta directamente sobre la grada superior, es de un solo tambor cilíndrico, de 60 cm de diámetro por 2,07 metros de altura. Sobre el fuste está la pieza plana con los cuatro perrillos que, aunque no tienen caras, dos de ellos disponen de agujero para poder colgar los grilletes, tal como puede verse en la fotografía de detalle. Las dimensiones de esta pieza son 1,10 metros de ancho por 15 cm de altura. La cúspide está formada por dos piezas o una de dos formas geométricas; la inferior es un cilindro de 58 cm de diámetro por 25 de alto, y la superior es un cuadrado de 30 cm de lado y 40 de alto. La altura total de la Picota es de 3,43 metros.



Picota de Lanciego



Pieza con los cuatro perrillos, sin caras pero con agujeros en dos de ellos para colgar los grilletes

## PROVINCIA DE BIZKAIA

### Entrevistas y charlas mantenidas

A la vista de la nula información obtenida en Internet y de la dificultad en hallar artículos publicados sobre las Picotas existentes en el territorio de Bizkaia, he hablado con tres personas que son autoridad en la investigación sobre temas etnográficos y culturales del mismo.

Todas ellas me han asegurado que en sus numerosas correrías por el territorio haciendo las investigaciones de los trabajos que llevan publicados, (que por cierto son importantísimos) jamás han visto ninguna Picota, y eso que siempre se iban fijando a ver si en cada lugar había algo interesante además del tema que estaban investigando.

Las personas con quienes he consultado son nada menos que:

Doctora Gurutzi Arregi, cuya tesis doctoral fue su obra “Ermitas de Bizkaia”; tres flamantes tomos con fotografías, descripciones físicas e históricas y otros detalles de todas las ermitas de Bizkaia. Para hacer esta investigación tuvo que recorrer toda Bizkaia y, según dice, jamás vio una picota.

Don Ander Manterola, Director del Instituto Labayru y de Etniker Euskalerrria; Director del Atlas Etnográfico de Vasconia; Cualificado investigador y maestro de investigadores.

Don Balendin de Lasuen, autor de numerosos estudios sobre diversos temas de Bizkaia, como “Cruces de término en Bizkaia”, etc. etc. Promotor cultural e investigador infatigable. Comentaba que al recorrer los pueblos de Bizkaia siempre se fijaba en la posible existencia de algún tipo de monumento, y jamás vio ninguna picota.

Así pues, Lo único que he encontrado sobre Picotas en Bizkaia es el artículo de Salvador Velilla sobre la antigua existencia de Picotas en Orduña, de las que hoy día no queda ninguna. Es verdad que en los documentos y trabajos que tratan de toponimia figuran infinidad de topónimos derivados de la raíz “Urka” y “Urkamendi” como los que he citado más arriba, que evidencian la antigua existencia de las mismas.

En el número 25 de la revista *Aztarna*, de Bizkaia, hay un artículo de don Salvador Velilla Córdoba en el que trata de este tema, pero declara que “*Ningún ciudadano de Orduña recuerda haber conocido el rollo o picota...*”, aportando en su trabajo datos documentales que denotan la anterior existencia de este tipo de horcas o patíbulos, acompañados de fotografías ilustrativas de picotas de otros territorios como Araba o Gipuzkoa.

También trata este tema don Luis María Bernal en su artículo publicado en *Euskonews & Media*, con el título “La Pena de Muerte en Vizcaya en la Edad

Moderna". Relata varios ajusticiamientos ejecutados en la plaza de Bilbao, el posterior descuartizamiento del cuerpo de uno de ellos y la exhibición de sus miembros en diversos puntos de la provincia donde acostumbraban a merodear malhechores. Pero en ningún momento cita el soporte físico en el que se llevaron a cabo dichas exhibiciones.

Inocencio Cadiñanos en su obra "Rollo, picotas y cruceros en la Provincia de Burgos", se hace eco de los relatos de un famoso viajero del siglo XV que, refiriéndose a Bizkaia, *"asegura que había horca en la plaza de todos los pueblos de cierta importancia, en donde se dejaban expuestos durante tres días a los condenados"*.

Es una lástima que en este territorio no hayamos podido encontrar ningún ejemplar.

## PROVINCIA DE GIPUZKOA

### Picota de Armandegi

Este monumento también es conocido como la picota de Alegi, por hallarse en este barrio de Itxaso, a pesar de pertenecer a Gabiria. Está junto al caserío Armandegi y de ahí le viene su nombre. Con lo dicho, se ve que cumple aquello de que las picotas se solían colocar en cruce de caminos, pues se halla en el que forman los que iban de Gabiria a Itxaso y de Ormaiztegi a Ezkioga.

Todo el monumento es de piedra arenisca. Se asienta sobre dos gradas redondas de 165 y 110 cm de diámetro por 20 y 28 de alto respectivamente.

El fuste está compuesto por seis piezas cilíndricas de 60 cm de diámetro, que completan una altura de 255 cm. Las piezas inferior y superior están mol-



Picota de Armandegi



duradas. Además la cuarta pieza tiene un hueco de 27 cm de alto por 15 de ancho, que queda a 133 de la grada. En el se distinguen los entrantes para la barbilla, los labios y la nariz, así como los dos topes superiores para apoyar la frente, tal como se ve en la fotografía pequeña. Este hueco era para introducir en él la cara de los reos y poder cortarles las puntas superiores de las orejas, marcándoles así para que toda su vida fueran identificados como malhechores, “Belarrimotza”.

Esta expresión vasca, que quiere decir “Orejas cortadas”, ha llegado hasta nuestros días; antes para amonestar cariñosamente a los niños cuando hacían algo que no debían, como por ejemplo, hablar castellano en una conversación donde toda la familia lo estaba haciendo en euskera. Hoy día se emplea aun en el medio rural para designar a alguien que es malo o de mala catadura.

Sobre el fuste tiene su pieza más importante, los cuatro brazos horizontales en cruz, terminados en idealizadas caras de diversos animales míticos, unas con collar y otras sin el. De ellos se colgaba a los ajusticiados, o se colgaban miembros de su cuerpo que se les hubieran amputado, o se retenía atados a los ladrones, durante unas horas, para vergüenza suya y escarmiento de los habitantes. La longitud total, de una punta a otra, de cada par de brazos es de 105 cm.

Como remate tiene una pieza troncocónica de 60 cm de diámetro en la base y 25 en la parte superior, con altura de 65 cm, coronada por una pequeña pirámide abombada de 30 cm de base y 15 de alto.

La altura total de esta picota es de 3,85 metros, pero sobre ella sobresale, además, una cruz de hierro forjado, que le fue colocada una vez que dejó de ser utilizada en su cometido inicial, y posiblemente la salvó de ser demolida como ordenaron las cortes de Cádiz.



Hueco para introducir la cara del reo



Detalle de los perrillos

### **Picota de Santa Lucia (Ezkio-Itsaso)**

Es de todo punto extraño que en toda la provincia se hayan conservado hasta nuestros días solo tres picotas de rollo que se hallan tan cercanas.

Esta picota está a menos de dos kilómetros de la de Armandegi y, al igual que aquella, su ubicación inicial coincide con un cruce, el de los caminos que iban de Gabiria a Ezkioga y de Ormaiztegi a Zumarraga, situado en el barrio de Santa Lucia.

Estuvo en su ubicación hasta que en 1985 fue derribada por un camión; y en 1990 fue montada nuevamente, pero esta vez en la plazoleta formada delante de la casa Santa Luzi zahar, a escasos metros de donde antes estuvo.

Todo el monumento es de piedra arenisca. Así pues, fue reerigido el día 26 de octubre de 1990 sobre dos gradas redondas de 190 y 130 cm de diámetro por 21 y 18 de alto respectivamente. Posee una base moldurada de 75 y 58 cm de diámetro por 42 de alto.

El fuste consta de cuatro piezas de 58 cm de diámetro, que completan un cilindro de 179 cm de alto.

Sobre el fuste está la pieza porta brazos con los cuatro huecos de 19 x 10,5 cm, ya que estos no se le han conocido en el recuerdo de los mayores del lugar. Esta pieza es de 64 cm de diámetro por 41 de alto.

Y como remate tiene una pieza troncocónica de 68 y 31 cm de diámetro por 50 de alto, con lo que la totalidad de la picota alcanza una altura de 3,50 metros.

Es posible que también esta tuviera en su cúspide una cruz de hierro forjado, ya que posee un agujero central que pudo ser hecho para ella.



Picota de Santa Lucia (Ezkio-Itsaso)

### Picota de Itsaso (Ezki-Itsaso)

Si bien este pueblo tuvo su picota como los demás, esta no corrió la misma suerte que las de sus pueblos vecinos Gabiria y Ezkio, puesto que hicieron caso a los mandatos y la derribaron.

Pero el año 1934, el Ayuntamiento y la Diputación acordaron hacer la carretera al pueblo desde el barrio de Alegi, en la que va de Beasain a Zumarraga. Y al ensanchar el antiguo camino de carros justo a la entrada del núcleo, en la parte de debajo de la iglesia, apareció entre las zarzas la pieza que se muestra en la fotografía inferior, que no es otra cosa que la base de dicha picota.

Viendo sus características y medidas, así como las circunstancias en que apareció y lo que los mayores recuerdan que dijeron los ancianos entonces, no cabe duda de que se trata de la base de la que fue Picota de Itsaso.

D. Lorenzo Albisu, del caserío Atinzabal, fue uno de los 54 vecinos de Itsaso, la mayoría jóvenes, con los que el Ayuntamiento formó el bolsín de obreros que, por turnos, ejecutaron dicha carretera. Tenía a la sazón 19 años y hoy a los 95, en plena lucidez mental, recuerda cuándo y dónde apareció y cómo los ancianos de entonces decían que era la base de la picota, "*Urkamendiaren oinarria*".

Desde luego era la base redonda de algún fuste vertical, también redondo, a tenor de su agujero central; y por el diámetro del mismo pudo ser de un fuste cilíndrico de tamaño similar al de las dos picotas anteriores tan cercanas a esta. Las dimensiones de la base son de 121 cm el diámetro mayor por 105 el menor, y una altura de 26 cm. El agujero central es de 65 cm.

Esta base de la picota de Itsaso hoy se encuentra en la plaza del pueblo, delante de la posada, sujeta a un brazo y en posición vertical. Las marcas dejadas por los líquenes que vivieron en su superficie nos hablan de su antigüedad.



Situación actual de la base de la picota



Base de la Picota de Itsaso, hallada en 1934

## Picota de Segura

En las afueras de la villa de Segura, en la vega del río Oria, junto a la antigua calzada de Castilla a Francia, existe un terreno comunal llamado "Liliku". Se halla junto a la orilla izquierda del río, precisamente en la opuesta al caserío-molino Armaola. Este nombre que actualmente se da al terreno es una derivación de "Il leku", lugar de muerte o cadalso.

Los vecinos próximos al lugar, tanto del caserío citado como los del barrio de San Andrés y otros, han sabido de siempre, por tradición oral, que en este lugar se ejecutaba antaño a los malhechores.

Efectivamente el muro que se ve en la fotografía superior existe aun en la actualidad. Y hasta hace muy pocos años, en que la machacó una excavadora, existía delante del mismo una piedra cilíndrica de unos 40 cm de diámetro, clavada verticalmente en la tierra, de la que sobresalía unos 50 cm. En su centro tenía un agujero cuadrado de unos 9 cm de lado.



Lugar de "Liliku"

Piensen los vecinos que en dicho agujero central se introducía, cada vez que fuera menester, alguna gruesa y larga barra de hierro, de cuyas argollas colgarían a los ajusticiados. Pudiera ser, pero quizás podría también tratarse de la primera piedra de la base de una picota de rollo como las anteriores, aunque de diámetro menor.

En octubre de 1994, trabajadores que realizaban la limpieza de los márgenes del río, descubrieron en la parte izquierda del muro dos piedras de arenisca que, sin duda pertenecieron a la picota de rollo.

Se trata de un cilindro de 42 cm de diámetro y 80 de alto, con el extremo superior roto, tal como se ve en la fotografía inferior, y una pieza curva, partida en dos, de lo que fue una de las gradas de la base de la picota.



Restos de la picota de Segura

## Picota de Marín

Desde el punto de vista artístico, las picotas de anillas no son tan esbeltas como las de rollo, pero sus funciones fueron las mismas o parecidas.

Esta que se presenta se halla en la pared exterior de la iglesia del barrio de Marín de Eskoriatza y, como se aprecia en las fotografías, se trata de dos anillas de hierro forjado de las que se colgaba a los condenados, bien para ajusticiarles o para castigarles a la deshonra pública durante un tiempo.

Las anillas son de 8 y 10 cm de diámetro interior. Están sujetas a la pared a una distancia de 40 cm una de la otra, y la altura desde el suelo es de 4,70 metros.

Según un anciano del barrio, la tradición popular ha traído hasta nuestros días la leyenda de que el antiguo conde, señor del lugar, poseía ejército propio, y a quien cometía algún delito por el que se decidía ajusticiarle, se le colgaba de estas dos anillas y se le quemaba vivo. Según él, por esta razón están tan rojizas y ennegrecidas las piedras de la base de la pared.

Al igual que las de rollo, esta clase de picotas también son conocidas en otras regiones y países, y hay casos en que las anillas están sujetas al propio rollo de piedra que carecía de brazos

Hoy por hoy, creo que es la primera picota de anillas exteriores que se tiene noticia de su existencia actual en Gipuzkoa.



Picota de la pared exterior de la Iglesia de Marín



Detalle de las argollas de la Picota de Marín

## Picota de Zerain

La picota de Zerain se hallaba dentro de su cárcel, que data del año 1711 y se conserva tal cual era en la época. Las cuatro paredes de la estancia están forradas con gruesas tablas sostenidas por numerosos contrafuertes de madera, colocados verticalmente a muy corta distancia uno del otro. Este sistema imposibilitaba a los presos el poder rascar la débil masa de las juntas de la pared de mampostería, soltar las piedras y escapar.

De los contrafuertes mencionados pendían las argollas que sujetaban a los presos, tal como se ve en la fotografía que muestra la ambientación del recinto, llevada a cabo hace unos pocos años.

Pero aparte de este tipo de castigo, la cárcel de Zerain ha sido y es famosa por su cepo. Se trata de dos gruesos tablones, de unos cuatro metros de largo, unidos en una punta con una fuerte bisagra de hierro forjado; y en la otra por una cerradura del mismo material.



Picota dentro de la cárcel de Zerain



Cepo de la cárcel de Zerain donde los presos está sujetos por los pies

Estos dos tablones que forman el cepo, tienen en uno de sus lados doce o catorce medios agujeros, con lo que al cerrarse uno contra otro forman otros tantos agujeros, en los que sujetaban a los reos por sus piernas o tobillos, debiendo permanecer sentados sin posibilidades de evadirse tal como se puede ver en la imagen.

Cárceles como la de Zerain debió haber también en otros pueblos de la provincia, pero otra de la que tenemos constancia es de la de Astigarreta, hoy barrio de Beasain.

## COMUNIDAD DE NAVARRA

En uno de tantos estudios publicados de don Julio Altadill, hace mención a la exigua existencia de Rollos y Picotas en Navarra y, tras citar una o dos hipótesis, escribe textualmente: “...; con un mayor fundamento permítaseme entender que no era conocida esa forma de cadalso (mejor diría tal vez no practicada) en la capital del Reino navarro, puesto que en el transcurso de 1644 a 1792, durante el cual he registrado sesenta y ocho ejecuciones llevadas a cabo en Pamplona, ninguna de las o los reos me consta que cumpliera la sentencia ni expiase su delito colgándose su cuerpo de rollo ni de picota.”

A la vista de esta declaración de persona tan estudiosa, he optado por incluir aquí todos los monumentos de este tipo que he encontrado en Navarra, puesto que también dice que en otras localidades fueron utilizados ambos para ajusticiar a malhechores.

Además existe constancia documental de que en otras ciudades y pueblos de Navarra existieron Picotas; así dicen que en Tudela e Iturmendi los restos de sus antiguas picotas estuvieron recogidos en sus ayuntamientos, si bien mis pesquisas en estas dos localidades no han dado resultado alguno, no teniendo en ambas casas consistoriales ni el más leve recuerdo sobre el tema.

### Picota de Desojo

La Picota de Desojo se encuentra en la entrada Sur de la villa, en la orilla izquierda de la carretera que llega desde Sansol.

La totalidad de la picota está construida en piedra arenisca. Tiene de base cuatro gradas cuadradas con dimensiones que van desde 3,50 metros de lado la primera hasta 1,35 metros de lado la superior, arrojando entre todas ellas una altura total de 93 cm. Posee una basa con una delgada base cuadrada, de 65 cm de lado, desde la que arranca un tronco de cono de 65 cm de diámetro inferior y 45 el superior, con una altura de 30 cm. El fuste está formado por dos tambores cilíndricos de 45 cm de diámetros, con alturas de 170 cm el inferior y 45 el superior. Sobre el fuste tiene un capitel parecido al dórico pero sin ábaco, sobre el que está la pieza en cruz con los cuatro perrillos de sección cuadrada, con los cantos achaflanados y sin caras. Las dimensiones de esta pieza son 95 cm de una punta a otra por 25 cm de altura. La cúspide está formada por una pieza que semeja a una rana en posición sentada. La altura total de la Picota es de 4,00 metros.



Picota de Desojo

## Picota de Sansomain

La picota de Sansomain, llamada “Crucero de Urkamendi”, está a unos 300 metros del pueblo en dirección Este, en el cruce de los caminos que van de Benegorri a Garinoain y de Orisoain a Tafalla. En un principio fue la picota donde el Merino ejecutaba la justicia (Urkamendi - Patíbulo en euskara) y más tarde, como ocurrió con otras muchas, se cristianizó colocando una cruz cimera, pero en este caso de piedra labrada.

Tanto la picota como la cruz cimera están construidas en piedra arenisca. Tiene de base dos gradas cuadradas, de factura mucho más reciente que la picota en sí, con dimensiones de 200x30 y 140x17 cm de lado y altura respectivamente. Posee una basa cuadrada en la parte de abajo y cilíndrica en la de arriba, con lado y diámetro de 54 cm y una altura de 37, estando ligeramente moldurada la cara superior. El fuste está formado por un solo tambor cilíndrico que, aunque no tiene éntasis, su diámetro va reduciéndose desde los 27 cm en la parte inferior a los 22 de la superior, con una altura de 2,25 metros. Sobre el fuste tiene un capitel parecido al corintio, pero en lugar de las hojas de acanto tiene una especie de escudo en cada una de las cuatro caras. El ábaco es ligeramente menor que los carneros del capitel y también está algo moldurado. Este conjunto tiene 30 cm de lado por 21 de alto. La cruz cimera, de piedra, es de sección cuadrada, tiene una altura de 60 cm y una anchura de 40. En su parte frontal tiene representado a Cristo crucificado y en la trasera a la Virgen María. La altura total del monumento es de 3,90 metros.



Picota de Sansomain, llamada Crucero de Urkamendi



## Rollo de Villava

Tal como señala don Julio Altadill, este rollo ha experimentado varios cambios de lugar a lo largo del tiempo, pero parece que recientemente se ha colocado en su primitiva ubicación, despojándole además de las tres cruces de hierro. Así actualmente se encuentra en el inicio de la calle Mayor.



Rollo de Villava

Todo el monumento es de piedra arenisca. Tiene dos gradas cuadradas de base, la menor de las cuales está achaflanada en su parte superior, con dimensiones de 115x20 y 64x32 cm de lado y alto respectivamente. Sobre ellas se encuentra la columna, que va reduciendo su diámetro desde los 33 cm en la base hasta los 28 en la parte superior de sus 2,16 metros de altura. Tanto la columna como el capitel son de orden toscano y el ábaco tiene 40 cm de lado. La altura total del rollo es de 3,00 metros. A su pie se ha colocado una placa en la que se lee *“Esta columna o rollo se alzó en este lugar desde el siglo XVI hasta el año 1862 como símbolo de la libertad comunal y límite jurisdiccional de la villa. Villava – Octubre 1990.”* – *“Zutabe edo erroilu hau toki honetan altxatu zen XVI. mendetik 1862. urte arte, auza-askatasunaren símbolo eta hiriaren muga-barrutizat”*.

### **Rollo o Picota de Ibiricu**

Se trata del pueblo de Ibiricu del Ayuntamiento de Egües y la picota se encuentra al final de la era que está detrás de la iglesia, casi escondida entre árboles y matorrales.

Todo el monumento es de piedra arenisca. Tiene dos gradas redondas, hechas con lajas, cuyas dimensiones son 170x27 y 130x5 cm de diámetro y alto respectivamente. La columna es cilíndrica, de 38 cm de diámetro por 2,00 metros de alto, además de un rebaje que tiene en su cúspide. La altura total es de 2,62 metros.



Rollo o Picota de Ibiricu de Egües

## Picota de Lakunza

Nuevamente según don Julio Altadill, la villa de Lakunza obtuvo en el siglo XIV tal condición, por lo que tuvo derecho a erigir y utilizar la picota para sus ajusticiamientos.

La totalidad del monumento es de piedra arenisca y está ubicado en la plaza del pueblo. Tiene tres gradas cuadrangulares de 250x22; 200x22 y 140x22 cm de lado y alto respectivamente. Sobre las gradas está la basa, también cuadrada, de 83 cm de lado y 40 de alto, reduciéndose a media altura, con moldura, a un cuadrado de 50 cm de lado. El fuste es cuadrado, de 50 cm de lado, y lo forman cinco tambores de los que el superior es el único de una sola pieza, con 75 cm de alto; los otros cuatro interiores tienen 25; 30; 35 y 45 cm, con lo que completan sus 2,10 metros de altura. En la mencionada pieza superior del fuste está labrado el escudo de la villa. La pieza que hace las veces de capitel es cuadrada y algo moldurada y mide 60 cm de lado y 25 de alto. Sobre esta pieza están los cuatro perrillos formando cruz horizontal y con los brazos y extremos representando cabezas de leones fantásticos. La cúspide está formada por cuatro piezas, siendo cuadrada la de base, troncopiramidal la segunda y cuadradas las otras dos, formando entre todas un conjunto de 50 cm iniciales de lado y 70 de altura. La altura total de la picota es de 4,36 metros. Según Altadill antes tenía una cruz de hierro exageradamente alta que coronaba todo el monumento, pero hoy ya solo tiene la varilla vertical, que soporta una ikurriña.



Picota de Lakunza

## PAÍS VASCO CONTINENTAL

De forma similar a Bizkaia, a pesar de haber sido consultada diversa bibliografía por el amigo Monsieur Michel Duvert, catedrático emérito de la universidad de Burdeos y responsable del grupo de investigación Etniker de Iparralde, no ha sido posible encontrar más que un vestigio de picota en las tres regiones que lo forman, Benabarre, Lapurdi y Zuberoa. Se trata de la base de la antigua picota de Bayona, que describimos aquí abajo.

En Francia a la picota se le llama Pilori.

### LAPURDI

Cuando los resistentes del castillo de Tesseghen se rindieron tras estar sitiados por Trivet y quinientos bayoneses armados, éstos lo compraron al primero, lo demolieron y transportaron todas las piedras a Bayona y con las más grandes construyeron la picota. En el siglo XVII cuando se demolió para ser reemplazada por un patíbulo, las piedras sirvieron para construir la cúpula de la fuente Saint-Leon, que quizás sea la hoy conocida como la Fuente del Pilori.



Fuente del Pilori. Bayona

**Bibliografía:**

- Julio ALTADILL. "La Picota de Lacunza y el Rollo de Villava" en [Pamplona: *Comisión de Monumentos Históricos de Navarra*, s.a.]
- Esteban MARTÍNEZ. *Cruceros en Álava* Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava, Servicio de Publicaciones, 1989.
- Salvador VELILLA CÓRDOBA. *Privilegios de villazgo e insignias jurisdiccionales en la Rioja Alavesa*. [Vitoria-Gasteiz]: Diputación Foral de Alava, 1994.
- Salvador VELILLA CÓRDOBA. "Horcas, rollos y picotas en la Ciudad de Orduña" en *Aztarna*. Nro. 25. Amurrio: Asociación Etnográfica, 2003, pp.4-7.
- Fernando VIDEGAIN AGÓS. "Cruceros. I" en *Cuadernos de Cultura Popular Navarra*. Nro. 274. Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1976.